

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL
CICLOMOTRIZ COCIMOT CIA.LTDA**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de abril de 2015, concurren los Socios de la Cía. *COMERCIAL CICLOMOTRIZ CIA. LTDA.*; bajo los requisitos de Ley y las liberaciones de la Junta que continuación se mencionan.

1- DENOMINACION.- COMERCIAL CICLOMOTRIZ CIA. LTDA

2- LUGAR Y FECHA DE LA CELEBRACION DE LA JUNTA.- En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía ubicada en la Calle Mojanda N15-298 y CALLE Rumiñahui, Sector de Carapungo, Parroquia CALDERON DE ESTA CIUDAD DE QUITO. La Junta se inicia en fecha 15 de abril de 2015 desde las 10:h30 según lo previsto en la convocatoria.

3- PRESIDENTE Y SECRETARIO.- Preside la reunión en calidad de presidente ad-hoc de la Junta General el señor JAIME ARTURO ROSERO y en calidad de Secretario la señora MONICA MARISOL AGUILAR

4- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM.-

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL TOTAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACIONES
SARA MERCEDES AGUILAR	392,00	392,00	392,00	392,00	98%
MONICA MARISOL AGUILAR	8,00	8,00	8,00	8,00	2%
TOTAL	400,00	400,00	400,00	400,00	100%

5.- ACEPTACION PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.- El señor Gerente General expresa que se ha permitido comunicar a los Socios de la Compañía para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Ordinaria de *COMERCIAL CICLOMOTRIZ COCIMOT CIA.LTDA.*; para tratar sobre el siguiente orden del día.

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico 2014;

2. Lectura y aprobación del Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio Económico 2014;

3.- Repartición de utilidades 2014

El señor Presidente; un vez que se ha constatado que el cien por ciento del CAPITAL Social se halla presente, acogiéndose a lo que estable el Art. 238 de la Ley de Compañías, declara esta Junta General como Universal, siempre que los socios resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden del día propuesto por el señor Presidente en la Junta.

6.- PROPUESTA Y DELIBERACION DE LA JUNTA.-

6.1 Lectura y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico 2014;

El Gerente General de la Compañía procede a dar lectura a su informe de actividades, los logros obtenidos en el ejercicio económico y de las políticas tomadas para la compañía. El informe es aprobado unánimemente por los dos socios que representan el cien por ciento del capital.

VOTOS A FAVOR	400
VOTOS EN CONTRA	0
VOTOS BLANCOS	0
ABSTENCIONES	0

6.2 Lectura y aprobación del Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio Económico 2014;

Se procede a dar lectura de balance General de la compañía. Se analiza el cumplimiento de metas y objetivos previstos para el ejercicio económico y se expresa que el Balance General y de Estado de Resultados Integrales, han sido elaborados con base a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Concluida la lectura del informe y después de haberse hecho los análisis dl caso el socio SARA MERCEDES AGUILAR que posee el NOVENTA Y OCHO por ciento resuelve aprobar el informe de las cuentas y balances, de igual manera procede la señora MONICA MARISOL AGULAR quien posee DOS POR CIENTO del Capital Social.

VOTOS A FAVOR	400
VOTOS EN CONTRA	0
VOTOS BLANCOS	0
ABSTENCIONES	0

6.3 Repartición de dividendos 2014.-

Toma la palabra el señor Gerente General y propone a los socios que la utilidades netas del ejercicio correspondientes al este periodo no sean repartidas y se mantengan en las cuentas de la compañía por si se requiera liquidez en el futuro. La moción es aprobada por los dos socios quienes poseen el cien por ciento del capital Social

VOTOS A FAVOR	400
VOTOS EN CONTRA	0
VOTOS BLANCOS	0
ABSTENCIONES	0

7.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.-

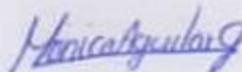
Por no haber otro punto a tratar el presidente de la Junta concede unos minutos de receso para la elaboración del Acta de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, la misma que es aprobada por los dos Accionistas quienes representan el cien por ciento del CAPITAL SOCIAL de la Compañía.

Siendo las 14:h00 queda clausurada la Junta General. F) ARTURO JAIME ROSERO Ad-hoc de la Junta General, Sara Mercedes Aguilar (Socia) y la señorita Mónica Marisol Aguilar Secretaria de la Junta General y Socia.



Arturo Jaime Rosero

Presidente Ad-hoc de la Junta General



Mónica Marisol Aguilar

Secretaria de la Junta General y Socia



Sara Mercedes Aguilar

Socia